



NOTA UOC N° 102 /2025

Lambaré, 24 de junio de 2025

Señor
Sr. Juan Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Lambaré se dirige a usted en contestación a las observaciones realizadas en el SICP al proceso de llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 09/2025 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE GIMNASIA PARA PLAZAS" - ID 469867, según se expone a continuación:

Observación: *CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA*
1. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Mencionan NO APLICA a criterios en cuanto a la capacidad técnica
Consultamos a la convocante el motivo por el cual no estiman necesaria la evaluación de dicha capacidad, atendiendo a la naturaleza y las características del proceso.

Respuesta: Se agrega capacidad técnica en PBC.

Observación: *CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO*
1. Condiciones Contractuales
Indicadores de cumplimiento
Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado.

Comentario: *Se consulta a la convocante el motivo por el cual establecen indicadores hasta diciembre de 2025, considerando que no se trata de un contrato abierto*

Respuesta: Los indicadores establecidos son semanales

En atención a que hemos verificado, adecuado y cumplido con todos los requerimientos solicitados, y que los mismos se ajustan a las necesidades del municipio y a las disposiciones legales vigentes, solicitamos respetuosamente la publicación del llamado bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad de la Institución Municipal.

Atentamente,



Oscar J. Noguera E.
Encargado de la Unidad Operativa
De Contrataciones